

RESUMEN LA SESIÓN No. 02 DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
(Diciembre 18, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:03 horas con el registro de 28 legisladores.
- 2) Se aprobó el acta de la Sesión de Instalación.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Cámara de Senadores con el que remite oficio suscrito por la Senadora Itzel Sarahí Ríos de la Mora, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 16 de diciembre del año en curso. De Enterado. Comuníquese.
  - De la Secretaría de Gobernación:
    1. Con el que remite el Informe Anual de Desempeño 2012-2013 de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Se remitió a las Comisiones de Economía, de la Cámara de Diputados, y de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
    2. Con el que remite el Primer Informe Semestral de Actividades 2012 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
    3. Con los que remiten seis contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se turnaron a las Comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
    4. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Senadores. Se remitieron a la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
    5. Con los que remiten dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondientes al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron a la Cámara de Senadores para su conocimiento.



PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato, del Congreso del estado de San Luis Potosí y de la Delegación Iztacalco del Distrito Federal con los que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México. Se remitieron a la Comisión de Igualdad de Género, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Educación Pública con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la presunta comisión de responsabilidades administrativas del Titular de la Subdirección General del Deporte y funcionarios involucrados. Se remitió a las Comisiones de Deporte, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
- De la Secretaría de la Contraloría del estado de Querétaro con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la vigilancia de las inversiones etiquetadas a través de los diferentes programas del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos, de la Cámara de Diputados, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
  1. Con el que remite el Calendario Mensual del pronóstico de los ingresos de la Federación que se espera obtener en el Ejercicio Fiscal 2014.
  2. Con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de noviembre de 2013, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de noviembre de 2012.

Se remitieron a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.

- De la Secretaría de Desarrollo Social con el que remite la Evaluación en materia del diseño del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia (S-241) 2013. Se remitió a las Comisiones de Desarrollo Social, de la Cámara de Diputados, y de la Cámara de Senadores.



PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- De la Dirección General del Instituto Federal de Especialista de Concursos Mercantiles con el que remite el Informe Semestral de labores del Instituto, correspondiente al periodo del 1o. de junio al 15 de noviembre de 2013. Se remitió a la Comisión de Economía, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores.
  - De la Comisión Reguladora de Energía con el que remite el Informe de Labores 2012, sobre el desempeño de sus funciones. Se remitió a las Comisiones de Energía de la Cámara de Diputados, y de la Cámara de Senadores.
  - De la Comisión Federal de Competencia Económica con el que remite su Primer Informe Trimestral septiembre-diciembre 2013. Se remitió a la Comisión de Economía, de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial, de la Cámara de Senadores.
  - Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que remite su Primer Informe Trimestral de actividades septiembre-diciembre 2013. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores.
  - De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con la que remite con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 122, Apartado C, Base Primera, Fracción V, inciso ñ) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.
  - Del Congreso del estado de Nuevo León con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 4) Con la mayoría de los votos aprobatorios (24) de las Legislaturas de los Estados se realiza la declaratoria constitucional del Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía. Con fundamento en al artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, pasa al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.



PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para referirse a la Declaratoria intervienen los diputados los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; los senadores Manuel Bartlett Díaz, del PT; Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM; Víctor Manuel Camacho Solís, del PRD; Javier Lozano Alarcón, del PAN; y el diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, del PRI.

- 5) Se dio cuenta con punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal relativo a la aprobación de la reforma constitucional en materia de energía. Se agrega al expediente respectivo.
- 6) Se dio cuenta con comunicaciones de la Cámara de Senadores:
  1. Con el que remite el Presupuesto de Dietas, Honorarios, Sueldos y Gastos de la Cámara de Senadores para el mes de enero de 2014, y el Presupuesto ejercido durante el mes de Noviembre del año en curso. Se aprobó en votación económica.
  2. Por el que informa que el C. General de División Diplomado de Estado Mayor, Noé Sandoval Alcázar, fue designado como Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional. De Enterado.
- 7) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
  1. Que reforma los artículos 5º, 34 y 38 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por el Sen. Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, de la Cámara de Senadores, para dictamen.
  2. Que reforma el artículo 313 de la Ley General de Salud, a cargo del diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal, y suscrita por la Dip. Leslie Pantoja Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
  3. Que reforma el artículo 4º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo del diputado Ricardo Mejía Berdeja, y suscrita por los diputados Ricardo Monreal Ávila, y Zuleyma Huidobro González, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Juventud, de la Cámara de Diputados, para dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

4. Que expide la Ley General de Playas Sustentables, suscrita por el Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados, para opinión.
5. Que reforma los artículos 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del diputado Orihuela García, y suscrita por el Dip. José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y por diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las sesiones y el orden del día de la Comisión Permanente. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
  1. Relativo a la expedición y promulgación del Decreto que modifica las tarifas de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicado el 13 de diciembre de 2013 en el DOF, a cargo de la senadora Mely Romero Celis, y suscrito por senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen el diputado Enrique Cárdenas del Avellano, del PRI, el diputado Ricardo Mejía Bereja, de MC; y el senador Zoé Alejandro Robledo Aburto, del PRD. Se aprobó en votación económica con la modificación aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

2. Por el que se invita a la CNDH, a realizar con el Senado de la República, un convenio de colaboración, a fin de promover, capacitar y difundir los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas, suscrito por la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



PRIMER RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen el diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; los senadores Jesús Casillas Romero, del PRI; Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM; e Iris Vianey Mendoza Mendoza, del PRD. Se aprobó en votación económica con la modificación aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a dialogar con la ciudadanía del DF movilizada en contra del aumento a la tarifa del metro y se solicita se garantice el ejercicio pleno de las garantías individuales y el derecho a la libre manifestación de inconformes, a cargo del diputado Ricardo Mejía Berdeja, y suscrito por los diputados Ricardo Monreal Ávila, y Zuleyma Huidobro González, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

- 10) En el apartado de Agenda Política realizaron comentarios relativos al cómputo de la aprobación por parte de las legislaturas estatales de la reforma constitucional, en materia energética los diputados Graciela Saldaña Fraire, del PRD; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Ricardo Cantú Garza, del PT; los senadores Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM; Zoe Alejandro Robledo Aburto, del PRD; Juan Carlos Romero Hicks, del PAN; los diputados Manuel Añorve Baños, del PRI; y Javier Orihuela García, del PRD.
- 11) Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 12) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión que no fueron presentadas en tribuna serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 13) La sesión se levantó a las 14:44 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 08 de enero de 2014, a las 11:00 horas.